



V. RELACIÓN DE CONVENIOS

Acuerdo 9/CG 20-12-22, por el que se aprueban los convenios de colaboración con otras Universidades e Instituciones y Personas, públicas y privadas, españolas y extranjeras.

Acuerdo 9/CG 20-12-22, por el que de conformidad con el artículo 13.1.t) del Estatuto de la Universidad de Sevilla, se conviene, por asentimiento, aprobar los convenios de colaboración con otras Universidades e Instituciones y Personas, públicas y privadas, españolas y extranjeras, que a continuación se relacionan:

CONVENIOS GENERALES

CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- Ayuntamiento de Almonaster La Real de Huelva
- Beihang University (China)
- Hermandad Sacramental de Los Gitanos de Sevilla
- Universidad de Seisen (Japón)
- Universidad de Buenos Aires (Argentina)
- Universidad del Bio-Bio (Chile)
- Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro - UNIRIO (Brasil)
- Universidad Veracruzana (México)

CONVENIOS FIRMADOS POR RAZONES DE URGENCIA

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- Atlantic Copper, S.L.U. y Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía (AICIA)
- Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública
- Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red
- Fundación Andaluza de Patología Digestiva (FAPD)
- Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS)
- Ministerio de Defensa Ejército del Aire
- Universidades de Cádiz, Jaén, Cantabria, País Vasco, Complutense de Madrid, Córdoba, Extremadura, Granada, Huelva, Málaga, Pablo de Olavide y Politécnica de Madrid
- Vodafone España, S.A.U. y Fingal Asesoramiento Integral, S.L.
